

ACTA N° 16 CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA. En Pichilemu, a 06 días del mes de junio de 2017, siendo las 09:11 hrs., se da inicio a la Sesión del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Sr. Roberto Córdova Carreño y con la asistencia de los Concejales Sres.: Hugo Toro Galaz; José L. Cabrera Jorquera; Pedro A. Polanco Contreras; Verónica Ramírez Tapia; Pablo Martínez Quinteros y Mario Morales Cárceles.

Actúa de Secretaria y Ministro de Fe, la titular de la Secretaría Municipal, Sra. Fanny Rebolledo Lizana.

Se encuentra presente también el Abogado Municipal Sr. Fabricio Jiménez Mardones.

TEMARIO

- 1.- Lectura de acta anterior.
- 2.- Lectura de correspondencia.
- 3.- Modificación Presupuestaria.
- 4.- Varios.

1.- LECTURA DE ACTA ANTERIOR

Se da lectura al acta N° 15 de la sesión ordinaria de fecha 16 de mayo de 2017 siendo aprobada con la observación del Concejales Sr. Aldo Polanco Contreras en relación al tema del Festival debe decir que viene gente de Viña del Mar a ver el festival y no a participar y con la observación del Concejales Sr. Pablo Martínez Quinteros donde dice en la página N° 13 sobre que estaba de acuerdo con el aporte, solicita hacer referencia al tema del cual se hablaba que era respecto el aporte para la Agrupación Ecológica para el desarrollo del Seminario de Medioambiente.

EM

- **Alcalde**, informa que el día de ayer sostuvo una reunión con el Director del Servicio de Salud, sobre la intención de ampliar el Comodato por el "Hospital viejo", y como este tiene certificado de inhabitabilidad por el terremoto del 27/F y la idea es crear un Centro Comunitario para organizaciones y un archivero municipal, ya que tenemos un montón de organizaciones que no tienen donde funcionar, tendríamos que generar un proyecto de demolición, agrega que "estaba pensando en construir en altura, pero primero hay que ver los informes previos del sector para ver que se puede construir".
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, consulta por el edificio de la Costanera es municipal.
- **Alcalde**, informa que sí.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, consulta si existe la posibilidad de vender ese recinto.
- **Alcalde**, manifiesta que "creo que no sería bueno eso, sino ver la posibilidad de generar un espacio ad hoc a la Costanera, relacionado con temas deportivos y/o turísticos.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, señala que encuentra bueno que no se vendan las propiedades municipales así como se vendió la Manzana 54.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, manifiesta que "yo tengo otra idea y es que aquí hay muchos campeones de cueca y no tienen espacio para ensayar, por lo cual sugiere crear una casa del Folclore, de la cueca.
- **Alcalde**, señala que "yo tenía la idea que en el espacio del hospital viejo, generar un espacio para el folclore entre otros, además informa que el inmueble ubicado en calle Errázuriz con D. Acevedo se lo están vendiendo al municipio en M\$ 260.000.- por lo que propone al Concejo la compra una vez analizado el procedimiento administrativo.

El Concejo manifiesta en forma unánime la voluntad de que Sr. Alcalde inicie el trámite administrativo para la adquisición del inmueble ubicado en la calle Errázuriz con D. Acevedo y destinarla a un fin municipal.

2.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Se da lectura a la siguiente correspondencia:

a).- Memorándum N° 395 del Jefe del Departamento de Salud Municipal de fecha 26 de mayo de 2017 al Sr. Alcalde, solicita acuerdo de Concejo según el artículo N° 65 letra i) de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades, para la adjudicación de Licitación Pública N° 552757-7-LE17 para proyecto denominado "Programa Odontológico Integral 2017", por un monto total de \$ 35.622.772 impuesto incluido, al Oferente "José Ismael Pérez Lorca" RUT N° 13.782.397-7.

- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, consulta cuántos postularon.
- **Alcalde**, informa que hubieron dos oferentes.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta por parentesco del oferente con Dentista del Departamento de Salud.
- **Secretaria Municipal**, informa que no le afecta ya que se corta en el tercer grado de consanguinidad.
- **Alcalde**, informa que no existe parentesco.

El Concejo aprueba por unanimidad la adjudicación de Licitación Pública para proyecto denominado "Programa Odontológico Integral 2017", por un monto total de \$ 35.622.772 impuesto incluido, al Oferente "José Ismael Pérez Lorca".

- b).- Memorándum N° 785 de la Directora de Desarrollo Comunitario (s) de fecha 24 de mayo de 2017 al Sr. Alcalde, en marco del Reglamento de Apoyo a Deportistas y Exponentes de las Artes y las Ciencias, solicita acuerdo de Concejo para realizar un aporte \$ 2.000.000.- (dos millones de pesos) al deportista Dn. Felipe Muñoz Urzúa, para los gastos asociados a la adquisición de Ticket de temporada, inscripción, alojamiento, alimentación, repuestos, para la participación en el Campeonato Internacional Crankworx a realizarse entre los días 11 al 20 de agosto en la ciudad Whister Canadá.

El Concejo aprueba por unanimidad el aporte, de acuerdo al tope de aporte que señala el reglamento, para deportista Dn. Felipe Muñoz Urzúa, para los gastos asociados a la participación en el Campeonato Internacional Crankworx a realizarse entre los días 11 al 20 de agosto en la ciudad Whister Canadá.

- c).- Memorándum N° 111 del Director de Tránsito y Transporte Público de fecha 31 de mayo de 2017 al Sr. Alcalde, solicita aprobación de Concejo para la modificación de la Ordenanza Local sobre Derechos Municipales por concesiones, permisos y servicios” en el siguiente artículo:

- Artículo N° 11, punto N° 4, donde dice: Certificado de empadronamiento en registro municipal de carros remolques, incluye placa patente.....0.25 UTM

Propuesta:

- Artículo N° 11, punto N° 4, donde dice: Certificado de empadronamiento en registro municipal de carros remolques, incluye placa patente.....0.50 UTM

El Concejo aprueba por unanimidad la modificación a la Ordenanza Local sobre Derechos Municipales por concesiones, permisos y servicios” en el Artículo N° 11, punto N° 4 incrementando el costo a 0.50 UTM.

EM

- d).- Memorándum N° 269 de la Directora Secretaria Comunal de Planificación al Sr. Alcalde, solicita aprobación para la Contratación de los Servicios para realizar “Levantamiento Topográfico, Manzana 401 Población María Luisa El Bosque Comuna de Pichilemu” por un costo estimado de \$ 1.300.000.-

El Concejo aprueba por unanimidad la Contratación de los Servicios para realizar “Levantamiento Topográfico, Manzana 401 Población María Luisa El Bosque Comuna de Pichilemu” por un costo estimado de \$ 1.300.000.-

- e).- Memorándum N° 174 del Administrador Municipal de fecha 02 de junio de 2017 al Sr. Alcalde, remite para aprobación de Concejo Municipal propuesta de “Programa de Mejoramiento de la Gestión” PMG ejecución año 2017, según lo establece la ley N° 20.723 la cual “Establece una Asignación de Mejoramiento de la gestión Municipal”.

Se encuentran presentes los representantes del Comité Técnico del PMG, en representación el Alcalde el Administrador Municipal Sr. Dante Cornejo González; y en representación de las dos Asociaciones de Funcionarios Municipales, Dña. Nancy Cornejo Galarce y Dn. Jaime García Ramírez.

- **Administrador Municipal**, señala que harán un resumen genérico del PMG, donde hace un tiempo la Municipalidad ha ido recibiendo la demanda de usuarios que no viven en la comuna, donde el año anterior encuestamos a los usuarios en cuanto a sus demandas y de esto resultó que se van a implementar algunos trámites on-line y también se van hacer talleres de capacitaciones evaluadas como meta Institucional y la meta colectiva es la implementación de un trámite on-line por Dirección.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta cuál es la meta ya que acá hay sólo indicadores.
- **Administrador Municipal**, informa que en el caso de las Capacitaciones el cumplimiento es de un 80% y en el caso de la meta colectiva es de un 100% el cual se hizo consensuado con las unidades.

- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, manifiesta que considera que la meta es muy ambiciosa.
- **Administrador Municipal**, señala que no es tan así, ya que no estamos hablando de la implementación, que requiere la expertise de otros, que dice relación con un tema técnico.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta si el trámite lo van a decidir ustedes.
- **Dña. Nancy Cornejo Galarce**, informa que es lo que arrojaron las encuestas.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, consulta en base a la experiencia del año pasado cuáles fueron las problemáticas.
- **Administrador Municipal**, informa que la apuesta era la implementación, pero los términos técnicos son una limitante, por eso bajamos al diseño.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, consulta entonces con respecto al año pasado faltaría la implementación.
- **Administrador Municipal**, informa que la implementación viene después del diseño.
- **Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia**, señala que entonces las metas y plazos fueron consensuados.
- **Alcalde**, señala que esto tiene que ver con una demanda de un segmento de la población que nos pide adecuarnos a los avances tecnológicos y “yo he estado participando con municipalidades que tienen muchos servicios en línea y uno de los municipios que tiene una gran cantidad de servicios en línea es la Municipalidad de Peñalolén, agrega que en el Departamento de Tránsito ya se implementó el trámite on-line del Permiso de Circulación y eso costó mucho por la resistencia del Departamento, agrega que “yo les decía a los funcionarios que hay trámites simples y complejos, hoy hay un trámite como es el Permiso de Edificación, que se hace on-line y eso que es engorroso, como hay otros trámites simples como es un certificado de número que requiere menos antecedentes, renovación de patentes y otros de fácil trámite”, agrega que es cosa de ponernos en sintonía con la tecnología .

EM

El Concejo aprueba por unanimidad las metas a cumplir insertas en el "Programa de Mejoramiento de la Gestión" PMG ejecución año 2017".

- f).- ORD N° 391 del Alcalde de la Comuna de Mostazal de fecha 12 de mayo de 2017 al Sr. Alcalde de la Pichilemu, informa sobre procedimientos y mecanismos de cómo se solicitan, aplican y rinden los fondos, de los recursos comprometidos por la Municipalidad de Mostazal, establecido en el artículo N° 59 de la Ley 19.995 "Ley de Casinos"

Se hará entrega a cada Concejal de una copia del ORD N° 391 del Alcalde de la Comuna de Mostazal.

- g).- Carta N° 15 del Movimiento Ciudadano Pichilemu, Mocipich, Autónomo de fecha 22 de mayo de 2017 a Concejales, ratifican solicitudes sobre trabajos planteados en reunión con Concejales y funcionarios, las cuales son:

- Señalización de la calle El Arrayán y Millaco y prolongación de estacionamientos en el sector poniente del Terminal de Buses.
- Prolongación de veredas calle Comercio, sector del Verde Mar.
- Planificación de reunión con Concejales de la Comisión de Infraestructura.

- h).- Carta del Comité Ecológico y Adelanto de Playa Hermosa de Pichilemu al Sr. Alcalde y H. Concejo, manifiestan reconocimiento por la labor que realizan con las instituciones y comunidad además solicitan traslado a través del programa La Muni Te Pasea a las Termas de cauquenes para el día 10 de julio.

- i).- Carta del Sr. Washington Saldías González de fecha 19 de mayo de 2017 al Sr. Alcalde y H. Concejo, solicita antecedentes de los siguientes juicios que lleva adelante el municipio:

- Juicio Sobre Demarcación De Superficie Municipal que involucra a Mauricio Blanco Stevenson
- Juicio por incumplimientos de Trabajos que afectaron al Municipio con la Empresa PAC Consultora
- Juicio de Proyecto Borde Costero La Puntilla.

52

- **Abogado Municipal**, señala que de los dos últimos casos no hay nada que informar.
 - **Alcalde**, solicita al Abogado que igual se de respuesta y le pide un plazo al Abogado para responder.
 - **Abogado Municipal**, informa que acá al viernes dará respuesta.
 - **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, solicita que sea respondida prontamente la solicitud.
- j).- Carta de la Sra. Ana Villar Pavez de fecha 16 de mayo de 2017 al Sr. Alcalde y H. Concejo, solicita realizar mantención a la calle JJ. Prieto sector costado matadero viejo y ver posibilidad de entubamiento de las aguas ya que productos de las lluvias la calle no se puede transitar.
- **Alcalde**, informa que este tema se lo encomendó al Sr. Garrido, pero no sé si ya lo solucionó.
 - **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta si el sector tiene problemas de factibilidad de alcantarillado que no se ha pavimentado.
 - **Alcalde**, señala que sí pero se ha estado trabajando en el sector.

3.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA

Ahora el Sr. Alcalde explica al Concejo la Modificación Presupuestaria N° 22 donde se están suplementando y rebajando las siguientes cuentas además de suplementar la cuenta de vehículos para renovar los más antiguos que están presentando fallas:

BM

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 22

GASTOS

SUPLEMENTAR

215,21,04,004,001,024	PRESTAC. SERV. COMUNIT.- PROG. VIGILANCIA COMUNIT.	11,049
215,21,04,004,001,052	PRESTAC. SERV. COMUNIT- PROG. APOYO TECNICO Y SOCIAL P/COMUNI 2017	2,700
215,21,04,004,001,061	PRESTAC. SERV. COMUNIT- PROG. MAS VIDA MAS DEPORTES 2017	5,610
215,22,02,002,001,012	VESTUARIO ACCESOR. Y PRENDAS - PROG. SEGURIDAD CIUDADANA 2017	499
215,22,02,003,001,003	CALZADO -PROG. SEGURIDAD CIUDADANA 2017	301
215,22,04,999,001,001	OTROS	10,000
215,22,04,011,001,001	REPUESTOS Y ACCES. P/MATN. Y REP. VEHICULOS	5,000
215,22,06,004,001,001	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	1,000
215,22,04,010,001,001	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INMUEBLES	4,000
215,22,08,011,001,006	SERV. DE PRODUCC. Y DESARR. EVENTOS -PROG. MAS VIDA + DPTES. 2017	8,500
215,22,08,011,001,008	SERV. DE PRODUCC. Y DESARR. EVENTOS -DIA DE LA PADRE	30,500
215,24,01,004,001,009	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS -JJ.VV CARDONAL DE PANILONCO	5,500
215,24,01,004,001,010	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS -JJ.VV SAN ANTONIO	10,000
215,24,01,004,001,011	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS -JJ.VV PICHILEMU CENTRO	335
215,24,01,004,001,012	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS -TALLER LAB. LAS SOÑADORAS	400
215,24,01,005,001,002	OTRAS PERSONAS JURIDICAS PRIVADAS - BOMBEROS	48,000
215,24,01,999,001,028	OTROS - SINDIC. TRABAJ. INDEPENT. DE LA PLAYA DE CAHUIL	6,000
215,24,01,999,001,029	OTROS-CLUB SURF LA PUNTILLA	800
215,24,01,999,001,030	OTROS-CLUB DE HUASOS SAN PEDRO DE CAHUIL	5,000
215,24,01,999,001,031	OTROS -AFUPI	20,000
215,24,01,999,001,032	OTROS -AGRUPAC. EDUCACIONAL ALEN WARDOLF	4,900
215,24,01,999,001,033	OTROS -CENTRO GRAL DE PADRES Y APOD. PRECIOSA SANGRE	4,000
215,29,03,001,001,001	VEHICULOS	64,170
215,24,03,080,002,001	ASOCIACION COMUNAL DE FFMM PICHILEMU	300
215,29,06,001,001,005	IMPRESORA -PROG. REHABILIT. SITUAC. CATASTRAL VVDAS INFIERNILLO	820
	TOTAL	249,384

REBAJAR

215,21,04,004,001,008	PRESTAC. SERV. COMUNIT.- DIA DEL PADRE	15,000
215,21,04,004,001,020	PRESTAC. SERV. COMUNIT.- PROG. REHABILIT. SITUAC. CATASTRAL	820
215,31,02,004,001,122	APORTES A NUEVOS PROYECTOS (MUNI)	233,564
	TOTAL	249,384

- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta si a la Agrupación Alen Wardolf ya les dimos en una oportunidad.
- **Alcalde**, informa que sí y ahora estaban pidiendo M\$ 19.000.-, agrega que crean cosas comunitarias y después vienen a pedir que recursos.

- **Concejala Sr. Verónica Ramírez Tapia**, señala que me llama la atención ya que es un colegio que da una educación informal privada.
- **Alcalde**, manifiesta que tienen una organización comunitaria para realizar talleres de música y piscina.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, manifiesta que el año anterior vieron y “yo no los apoyé ya que cobraban un arancel de \$ 140.000.-”.

Se hace presente la Encargada de Contabilidad y Presupuesto Sra. Elizabeth López Madrid.

- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta a qué corresponde la cuenta “otros por M\$ 10.000.-”.
- **Sra. Elizabeth López M.**, informa que es una cuenta otros es una cuenta bolsa, agrega que se han comprado banderas, contenedores etc., agrega que la cuenta “215.22.04” corresponde a la compra de bienes y lo que no está en las cuentas específicas se lleva a la cuenta “215.22.04.999” cuenta bolsa, si no hay una cuenta específica va a la cuenta bolsa y decidí ponerle M\$ 10.000.-ya que no puedo estar de apoco.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta si los M\$ 30.500.- que se va hacer para el Día del Padre.
- **Alcalde**, informa que lo vamos hacer sólo acá y vamos a traer a “Bombo Fica y una revista”, donde está considerado el evento completo, el artista, el escenario, souvenir, alimentación etc.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, consulta a qué van destinado los M\$ 20.000.- para la AFUPI.
- **Alcalde**, informa que es para gastos propios del Campeonato.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta si la AFUPI tiene una Escuela de Fútbol.

B1

- **Alcalde**, señala que más que para los gastos propios del campeonato la escuela de futbol también le genera gastos.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, consulta por los recursos a Bomberos.
- **Alcalde**, informa que es para el diseño de la ampliación del cuartel y la compra de un furgón, agrega que ellos tienen una subvención especial y no entra en el 7% y "ojo ya que el otro día el Director de Control dejó la observación del 7% pero estamos lejos.
- **Sra. Elizabeth López M.**, informa que nunca nos hemos pasado del 7% que establece la ley, acá se deja fuera a educación y salud que no entra en el 7%.
- **Alcalde**, somete a votación la Modificación Presupuestaria.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, señala que aprueba todo pero rechaza los recursos para la agrupación Wardolf.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, señala también aprueba pero rechaza los recursos para la agrupación Wardolf.
- **Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia**, manifiesta que aprueba con el comentario que hay que analizar la situación ya que por este monto se pueden implementar talleres para los niños de los colegios municipales que no cuentan con los recursos.
- **Concejal Sr. José L. Cabrera Jorquera**, señala que aprueba la Modificación Presupuestaria.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, señala que aprueba la Modificación Presupuestaria.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, señala que aprueba la Modificación Presupuestaria pero rechaza los recursos de la agrupación Wardolf por tener conflicto de interés.

BM

➤ **Alcalde**, señala que “ya que yo la estoy presentando la aprueba”.

El Concejo aprueba por mayoría la Modificación Presupuestaria N° 22 con el rechazo de los recursos para la agrupación Wardolf de parte de los Concejales Sres. Hugo Toro Galaz, Mario Morales Cárceles y Pablo Martínez Quinteros.

Se encuentra presente la Habilitada del Departamento de Salud Municipal Dña. Marcela Martínez Quinteros, quien explica al Concejo la Modificación Presupuestaria N° 11 correspondiente al DSM:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 11 - 2017		
DEPARTAMENTO DE SALUD		
INGRESOS		
CREAR		
115,05,03,006,002,176	PROG. ESPACIOS AMIGABLES PARA ADOLESC REX 1702, DEL 28,04,17	M\$ 592
	TOTAL	592
GASTOS		
CREAR		
215,21,03,001,003,022	HONORARIOS A SUMA ALZADA PROG. ESP. AMIG. ADOLESC. REX 1702/2017	M\$ 592
	TOTAL	592
INGRESOS		
CREAR		
115,05,03,006,002,177	PROG. MANT. INFRAEST. ESTABL. ATE. PRIM (C. PANIL.) REX 1295/2017	M\$ 6,283
	TOTAL	6,283
GASTOS		
CREAR		
215,22,06,001,003,003	MANTENIM. Y REPAR. EDIFIC-PROG-MANT. INFRAEST. RES. 1295/2017	M\$ 6,283
	TOTAL	6,283
GASTOS		
REBAJAR		
215,22,04,004,001,001	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	M\$ 2,000
215,22,10,002,001,002	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS AÑOS ANTERIORES	300
215,29,03,001,001,001	VEHICULOS	1,600
215,29,06,001,001,001	EQUIPOS COMPUTACIONALES	1,700
	TOTAL	5,600
GASTOS		
SUPLEMENTAR		
215,22,10,002,001,001	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	M\$ 5,000
215,22,02,002,001,001	VESTUARIO ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	600
	TOTAL	5,600

B1

El Concejo aprueba por unanimidad la Modificación Presupuestaria N° 11 correspondiente al Departamento de Salud Municipal.

4.- VARIOS

- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, solicita recursos para el mejoramiento de los camarines de la cancha de Cáhuil, los que están bastante deteriorados.
- **Alcalde**, informa que el año anterior le íbamos a traspasar los recursos y no recuerdo que pasó.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, comenta que se les iba a traspasar M\$ 3.000.- pero los devolvieron ya que no les alcanzaba los recursos.
- **Alcalde**, manifiesta que no hay problema y hay que hacerlo y que envíen el presupuesto.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, señala que en el Colegio de Cáhuil se requiere otro Auxiliar.
- **Alcalde**, señala que sí, ya que en el Colegio de Cáhuil hay que contratar un auxiliar y la idea es que sea varón, ya que en este trabajo las damas se lesionan de tendinitis por el trabajo pesado y luego hay que pasarlas a Inspectoras, además les informo que se van a empezar a construir dos salas nuevas en el colegio de Cáhuil.
- **Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia**, consulta si se tiene contemplado implementar en kínder en el Colegio de Cáhuil.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, señala que me solicitaron de la Cámara de Comercio la confirmación de la asistencia a la cena.

Confirman la participación los Concejales Sres. Verónica Ramírez Tapia; Aldo Polanco Contreras y Mario Morales Cárceles, Dn. Hugo Toro Galaz participará de la actividad de Dn. Fernando Urzúa y Dn. José L. Cabrera Jorquera, no se compromete debido a varios compromisos para ese día.

- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, informa que en la calle O'higgins, frente al local de "Poronguito", hay dos roturas grandes en el pavimento.
- **Alcalde**, señala que si está al tanto de la rotura del pavimento en ese sector.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, manifiesta que bueno que se contrate a un Topógrafo para aclarar el tema del terreno del Sr. Saldías.
Otro punto, señala que en la calle Errázuriz frente a las cabañas Los Pinos están los pinos en la vereda y no dejan pasar a los transeúntes.
- **Alcalde**, señala que lo mandará a podar de inmediato ya que se ha solicitado en varias ocasiones.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, consulta si el bono de los trabajadores del aseo llegó.
- **Alcalde**, informa que el día de ayer firmó el Convenio por los M\$ 19.000, los recursos llegaron.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, consulta si es para todo el año.
- **Alcalde**, informa que se entrega por una vez a los trabajadores contratados del año anterior.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, consulta si está lista la propuesta de EFE.
- **Alcalde**, informa que está lista la propuesta y faltaría la audiencia con Dn. Germán Correa de EFE.

- **Concejal Sr. José L. Cabrera Jorquera**, consulta qué pasa con la calle Bernardino Iturriaga con G. Ureta que no se aprobó para pavimentación.
- **Alcalde**, señala que la calle quedó en lista de espera y ésta es una calle con diseño, por lo que vamos a ver qué podemos hacer, si pavimentamos con fondos propios o las postulamos a un FRIL, ya que esa calle está en condiciones de asfaltar y ahí son dos cuadra y se forma una "T" al conectar con otra calle que se requiere pavimentar.
- **Concejal Sr. José L. Cabrera Jorquera**, consulta si es posible instalar luminarias en el pasaje Padre Hurtado (un pasaje antes del pasaje San Camilo).
- **Alcalde**, señala que "si es donde yo creo, no se llama Padre Hurtado".
- **Concejal Sr. José. L. Cabrera Jorquera**, señala que es el pasaje Pablo Neruda.
- **Alcalde**, señala que primero hay que ver, con el Encargado de Luminarias, si está calificado como BNUP.
- **Concejal Sr. José L. Cabrera Jorquera**, consulta sobre la posibilidad de instalar una luminaria cerca de la propiedad del Sr. Luis Becerra en el sector de La Quebrada.
Otro punto, consulta qué pasa con el Pueblito Artesanal.
- **Alcalde**, manifiesta que "voy a verlo en otro lugar, que es el terreno que está atrás de la Capitanía de Puerto ya que me dieron la tenencia por seis meses y dentro de este plazo tramitamos la tenencia definitiva.
- **Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia**, consulta si se aborta definitivamente la opción del Bosque Municipal.
- **Alcalde**, manifiesta que "hicimos todo lo que Monumentos Nacionales nos pidió" y lo hizo por parte, hicimos todo y nos rechazaron igual, por eso vamos a hacerlo en este terreno de Bienes Nacionales.

- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta qué va a pasar con los recursos de la gente que gastó en el diseño.
- **Alcalde**, manifiesta que “creo que vamos a tener que ver cómo hacemos un nuevo diseño e igual comprometemos el gasto que ellos incurrieron en el diseño, con liberarlos del piso por 4 o 5 años.
- **Concejal Sr. José L. Cabrera Jorquera**, consulta qué va a pasar con la casa de EFE que se quemó.
- **Alcalde**, señala que nosotros informamos que se quemó y EFE verá con Monumentos Nacionales qué hace.
- **Concejal Sr. José L. Cabrera Jorquera**, consulta qué posibilidad hay de que se construyan un galpón en el municipio para guardar los vehículos municipales, ya que con la marea se deterioran más rápido.
- **Alcalde**, señala que ahí tenemos un uso para el terreno que queremos comprar.
- **Concejal Sr. José L. Cabrera Jorquera**, comenta que en la Villa Lo Andes Dn. Jaime que el polvo entra en su casa por el maicillo que hay.
- **Alcalde**, informa que esa calle estuvo aprobada y el SERVIU informó por escrito que la iban a hacer y en virtud que no se hizo, le oficiamos al SERVIU y ni siquiera respondieron, por lo que vamos a ver si hacemos el diseño ya que no debe tener e incluimos otra calle que lo requiera, ya que tenemos la calle del Puente Negro ya que el SERVIU no se manifestó y le tiró la responsabilidad a Vialidad y Vialidad dice que no le corresponde ya que es zona urbana.
- **Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia**, señala que en el sector de Cáhuil y Barrancas la queja constante de la gente es la mantención de las vías de evacuación ya que producto de las aguas lluvias se encuentran en mal estado y se torna intransitable.

B1

Otro punto, señala que los automovilistas reclaman mucho por el semáforo que está afuera del SII se encuentra malo.

- **Alcalde**, comenta que venimos de antes del 18 de septiembre del 2016 pidiendo que se haga el trabajo y hemos pasado por distintas etapas y problemas, ya que se requiere reinstalar y definir el cableado aéreo o subterráneo y para eso se necesita autorización.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, consulta si es posible tener semáforos con paneles solares y que tengan sonido ya que hay personas ciegas y es una problemática en Pichilemu.
- **Alcalde**, señala que el otro tema es que las empresas no se interesan en venir a Pichilemu por un semáforo malo.
- **Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia**, informa que “tengo una invitación para participar en el Segundo “Encuentro Regional del Consejo Asesor de Adultos Mayores” la cual se llevará a cabo el día viernes 09 de junio en la comuna de San Fernando, para lo cual solicita autorización e invita a los Concejales que quieran participar.
- **Alcalde**, consulta qué Concejales participaran de la actividad.

El Concejo acuerda en forma unánime autorizar la participación en el Segundo “Encuentro Regional del Consejo Asesor de Adultos Mayores” de los Concejales Sres. Verónica Ramírez Tapia y Mario Morales Cárceles.

- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, señala que en vista que no se va a construir el Pueblito Artesanal quiero insistir en la reparación de las veredas de la Avenida A. Ross.
- **Alcalde**, señala que se van a hacer pero las veredas se van a desnivelar, porque lo que hay que hacer es un proyecto de contención, pero Monumentos Nacionales no entiende que los árboles están podridos y ahí hay que hacer un proyecto mayor, informa además que la próxima semana se reunirá con el SEREMI por el proyecto del Bosque Municipal.

EM

- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, consulta qué pasa si se cae un árbol hacia cualquier lado quién sería el responsable.
- **Alcalde**, informa que el responsable es la Municipalidad.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, señala que quiere insistir en la pavimentación del Colegio de Cardonal de Panilonco, el cual puede ser por un FRIL.
Otro punto, señala que también quiere insistir en el pavimento de Puente Negro ya que no me quedó muy claro la explicación es por lo que lo insiste ya que la gente está a la espera de que se les pavimente esa calle.
- **Alcalde**, explica que le pedimos al SERVIU que nos autorizara para poner asfalto básico y dijeron que le correspondía a Vialidad y le preguntamos a Vialidad y no se pronunciaron porque es urbano, por lo tanto lo vamos a hacer así no más, pero debemos pedir una Modificación al presupuesto, porque en la licitación vino la empresa Bitumix que hizo una propuesta superior a M\$ 8.000.-
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, manifiesta que en el tema del cierre de la terraza del local comercial en esquina de las calles Ortúzar con Errázuriz (Casa Verde), falta que pongan la cocina no más.
- **Alcalde**, informa que llegó una petición y “yo la mandé a la DOM y en la providencia le puse “analizar e informar” pero me informaron que el fin de semana ya estaba hecha, por lo que hay que pedir la demolición.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta si existe la posibilidad de instalar un semáforo en la calle Santa María con Freire.
- **Alcalde**, manifiesta que también existe otros sectores con Santa María con Ortúzar y en Av. Cáhuil con G. Ureta ya que es punto complicado, porque hay mucha población.

- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, señala que ahí aumentaríamos la cantidad de semáforos y las empresas se interesarían en venir a repararlos.
- **Alcalde**, señala que el tema está en que si se justifica los semáforos en los sectores y que tengamos recursos ociosos, agrega que tenemos un Ingeniero en Tránsito que ha asesorado al Departamento de Tránsito, por lo que le vamos a pedir que nos haga un estudio de la instalación de los semáforos.
- **Concejal S. Mario Morales Cárceles**, consulta si se está reparando el techo del patio del LARE.
- **Alcalde**, señala que no, ya que no está lista la licitación.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, señala que en reunión en la que participaron también los colegas Pablo Martínez y José Luis, los vecinos solicitaron veredas y pavimentar las calles de la Villas Los Cipreses y Bosque del Mar.
- **Alcalde**, señala que primero hay que ver lo que se puede hacer.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, informa que la Comisión de Salud no se pudo realizar, por inconvenientes de último minuto, por lo que se hará otro día.
Otro punto, solicita reunión de la Comisión de Educación con la participación del Jefe del DAEM para que informe de los resultados del SIMCE y de la PSU.

Se acuerda realizar la Comisión de Educación previa coordinación con el Jefe del DAEM

- **Alcalde**, informa que "fui a reunión para ver la prefactibilidad de unir la calle Comercio con Av. Cáhuil, pero la calle no puede ir con ciclovia por las pendientes, agrega que la rentabilidad del proyecto sigue estando baja y para seguir con él, la empresa va hacer dos alternativas, una por el Sauce y la otra por Carrera.

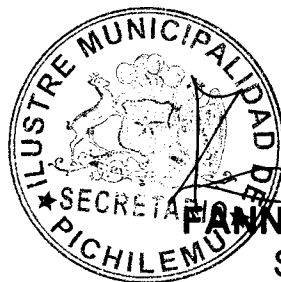
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, consulta si no se vio otra alternativa para no entrar por la calle Pichilemu.
- **Alcalde**, manifiesta que la calle Pichilemu es angosta y se va a considerar la expropiación por un lado, y es subiendo por la izquierda, pero también hay otra calle que es más ancha, pero este proyecto está lejos de hacerse realidad.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, señala que con respecto al cierre del local de la calle Errázuriz con Ortúzar, pido que se le de celeridad con la DOM, porque ayer casi hubo un atropello. Otro punto, consulta si la garantía del edificio consistorial se terminó.
- **Alcalde**, informa que se venció la garantía, aún así la empresa sigue viniendo a hacer trabajos, porque tienen que pedir después la recepción final y tienen dos pifias que son las goteras en la DOM y el piso de éste salón.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta qué pasa con la unión de la calle de la Villa Pichilemu donde se compraría terreno.
- **Alcalde**, señala que si me ponen en contacto con la persona que tiene la escritura lo podemos ver.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, señala que si se le pasó un parte a Dn Guido Hernández y hasta ahí no más llegó y sigue estacionando autos en la vereda y la gente no puede transitar. Otro punto, consulta qué ha sabido de la empresa que está haciendo el diseño de la entrada a Pichilemu y si va a hacer reunión de participación ciudadana.
- **Alcalde**, informa que está trabajando en las últimas observaciones y no sé si debiera haber otra instancia de participación ciudadana.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta qué pasa con la ropa para los Asistentes de la Educación.

- **Alcalde**, informa que está solicitada.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta qué pasa con la Farmacia Popular.
- **Alcalde**, informa que estamos esperando que pase la temporada de lluvia para iniciar los trabajos en la techumbre.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta si se puede colocar extractores y ventilación.
- **Alcalde**, manifiesta que sí se puede considerar la instalación de extractores y calefacción.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta qué pasa con el proyecto de Ortúzar.
- **Alcalde**, informa que consultó a la SEREMI de Vivienda y no me ha respondido.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, manifiesta que solicitó fiscalizar los loteos brujos, por lo que consulta si se ha hecho.
- **Alcalde**, informa que “yo lo solicité, además de que lo hago permanentemente y está en las tareas propias de la DOM.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, informa que me llegó una carta de Mocipich, porque habíamos cerrado la rotonda de Punta de Lobos, si la calle es pública.
- **Alcalde**, señala que no se ha cerrado y se hizo la rotonda para que los vehículos volvieran ahí.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, señala que también traía el tema del semáforo de la calle Errázuriz.
- **Alcalde**, reitera que se va a ver el semáforo.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, manifiesta que también traía el tema de la gente del Aseo por el Bono.

- **Concejal Sr. José L. Cabrera Jorquera**, consulta quiénes van a ser los beneficiados de la Farmacia Popular.
- **Alcalde**, manifiesta que tengo entendido que la Farmacia lleva un registro de los usuarios y luego de ese se programa el pedido.
- **Abogado Municipal**, informa que en el recurso de ilegalidad de Dn. Francisco Jaramillo se rechazó en la Corte Suprema y no hay nada más que hacer ya que está concluido.
- **Alcalde**, informa al Abogado que el día de ayer llegó un recurso de la Corte de Apelaciones porque no se hizo un Sumario.
- **Abogado Municipal**, señala que no es el recurso idóneo para esto, ya que el Sumario se ordenó y también viene al DOM y a la dueña de la casa.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, consulta qué pasa con la situación de la Posta de Cáhuil.
- **Abogado Municipal**, informa que una vez que tenga todos los antecedentes debo pedir un acuerdo de Concejo por los metrajes.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, consulta si es posible instalar una luminaria en el sector de la Estación atrás.
- **Alcalde**, señala que vamos a ver con el Encargado de Luminarias que se puede hacer.

Ahora el Sr. Alcalde solicita a cada Concejal entregar el nombre del Papá que van a premiar a mas tardar el día lunes.

Sin otro tema que tratar, se termina la sesión siendo las 12:05 horas.




FANNY REBOLLEDO LIZANA
Secretaria Municipal